



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000015 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

VISTO



El Informe N° 017-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de Enero del 2014; Memorando N° 022-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 16 de Enero del 2014, Informe N° 032-2014/GRT-GRI-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, Informe N° 074-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 24 de Enero del 2014, Proveído del 24 de Enero del 2014, Informe N° 033-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Enero del 2014; Y

CONSIDERANDO:



Que, mediante Informe N° 017-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Obras, hace llegar el Presupuesto Analítico a la Gerencia Regional de Infraestructura, a fin de que se realice las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que otorgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 80,042.71 (OCHENTA MIL CUARENTA Y DOS CON 71/100 NUEVOS SOLES), para poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado quienes realizan el seguimiento y monitoreo interno de la Entidad, bienes y servicios, de la Obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR EL TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"



Que, mediante Memorando N° 022-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 16 de Enero del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 80,042.71 (OCHENTA MIL CUARENTA Y DOS CON 71/100 NUEVOS SOLES), para poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado, bienes y servicios, de la Obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR EL TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"



Que, mediante Informe N° 032-2014/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Presupuesto, otorga la disponibilidad presupuestal, solicitada por la Gerencia Regional de Infraestructura, para gastos de Inspección de la Obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR EL TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", lo cual será cargado a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0069
PROGRAMA	9002
PROYECTO	2.229575
OBRA	4000122
FUNCION	06
VISION FUNCIONAL	016





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL  
N° 00000015 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0104073
FUENTE DE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 80,042.71
GENERICA	2.6



Que, mediante Informe N° 074-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 24 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Obras una vez otorgada la disponibilidad presupuestal, hace llegar el mencionado Presupuesto Analítico por un monto ascendente a S/. 80,042.71 (OCHENTA MIL CUARENTA Y DOS CON 71/100 NUEVOS SOLES), solicitando se apruebe mediante acto resolutivo.



Que, mediante proveído de fecha 24 de Enero del 2014, inserto al reverso del Informe N° 074-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de presupuesto analítico.

Que, mediante Informe N° 033-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Enero del 2014, el Asesor Legal indica que luego de la revisión se ha verificado que el presupuesto analítico a aprobar, cuenta la respectiva disponibilidad presupuestal otorgada por la Sub Gerencia de Presupuesto mediante Informe N° 032-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, por lo que para proceder a realizar el gasto respectivo se debe proceder a emitir el acto resolutivo que apruebe el Presupuesto Analítico de la Obra "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR EL TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"



Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura, así como de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes, y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales,

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:- APROBAR**, el Presupuesto Analítico de la Obra: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR EL TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", del Programa de Inversiones 2014, de la Sub Gerencia de Obras, por un monto total ascendente a S/. 80,042.71 (OCHENTA MIL CUARENTA Y DOS CON 71/100 NUEVOS SOLES), para gastos de planillas personal contratado, y contratación de servicios, y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000015 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

TEC. ADM. II ALBERTO SOTRERO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 29 ENE 2014

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR,

que el gasto de planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, deberá cargarse a la siguiente cadena funcional

CORRELATIVA	0069
PROGRAMA	9002
PROYECTO	2.229575
OBRA	4000122
FUNCION	06
DIVISION FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0104073
FUENTE DE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 80,042.71
GENERICA	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR,

la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina de Recursos Humanos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
ING. MANUEL ALFREDO JARVEORA BOZEMAN  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



SUB GERENCIA DE OBRAS  
PRESUPUESTO ANALITICO

**Copia fiel del Original**

Correlativa :

Fuente : RO - CYSC

00000015

29 ENE 2014

INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR EL TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							77,661.18
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	Nº MES	TOTAL		65,260.00
PROFESIONAL	2	4,000.00	4,000.00	4	32,000.00		
ASISTENTE TECNICO	1	1,600.00	1,600.00	4	6,400.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,600.00	1,600.00	4	6,400.00		
PORTAMIRA	2	1,080.00	1,080.00	3	6,480.00		
PORTAMIRA	2	1,080.00	1,080.00	3	6,480.00		
CHOFER	1	1,500.00	1,500.00	5	7,500.00		
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR							6,362.85
ESSALUD 9 % (10+13)							
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES							5,438.33
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							600.00
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							
MATERIAL DE ESCRITORIO						0.00	
COMBUSTIBLE						0.00	
LUBRICANTES						0.00	
AGUA						0.00	
COMPUTADORA						0.00	
OTROS						0.00	
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							2,381.53
FOTOCOPIADO							
VIATICOS							0.00
MANTENIMIENTO DE CAMIONETA							0.00
OTROS SERVICIOS							0.00
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO							2,381.53
							80,042.71

